

Quito, 26 de Junio del 2020

Señores
MONGE MONCAYO SOLUCIONES S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Estatuto de la Compañía, y luego de **analizar las cuentas y el balance presentado por la Sta. Ana Lucía Moncayo Villavicencio** contadora de la empresa del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Me permito informar lo siguiente:

1. Se ha cumplido por parte de la Administración de Monge Moncayo Soluciones S.A. todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la Actividad Económica Indicada, recomendado se mantenga los controles que al momento tiene la compañía.
2. Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registrados en los Libros de Contabilidad por el periodo contable y fiscal del 2019, me permito certificar que estos han presentado cifras razonables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

De Usted, muy atentamente.



María Teresa Valencia Garrido
COMISARIO "MONGE MONCAYO SOLUCIONES S.A."
RUC. 1703896967001